

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1978 *SOCIEDAD DEPORTIVA ARO-BUILDING, S.A.*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Nautic Park, en urbanización Parc d'Aro 1, Platja D'Aro, Girona, el día 18 de mayo a las 17 horas y en segunda convocatoria el sábado 19 de mayo de 2018, a las 17 horas, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Informe del Administrador sobre mejoras y reparaciones realizadas y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Administrador único durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Renovación de cargos.

Quinto.- Varios:

1. Lectura del acta de la Junta general celebrada el 22 de abril de 2017.
2. Cuotas pendientes de pago en el último ejercicio y medidas a tomar.
3. Presupuesto y, en su caso, aprobación de las cuotas para el ejercicio 2018.
4. Información sobre el pago de la deuda del antiguo administrador.
5. Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa a los accionistas que podrán solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 272 de la LSC, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe del Administrador sobre la misma de acuerdo con el artículo 286 de la LSC.

Barcelona, 7 de abril de 2018.- El Administrador único, Pablo Sanfeliu Arboix.

ID: A180025950-1